

29/08/2018

Fiscalía pide condenar a 12 años a acusado por homicidio con una motosierra en Corral

Para mañana a las 9:00 horas está programado el inicio de un juicio oral en el que la Fiscalía Local de Valdivia pedirá que se condene a cumplir una pena de 12 años y 183 días de presidio a un hombre de 19 años de edad, al que acusa como autor de un delito de homicidio simple que cometió utilizando una motosierra en la comuna de Corral.

En el juicio, que se efectuará en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia, la fiscal subrogante Sandra González Arias presentará pruebas testimoniales, periciales y documentales para acreditar la responsabilidad de Jorge Cristóbal Velásquez Silva en este delito cometido en septiembre del año pasado en contra de Yovanny Andrés Berrocal Silva, quien tenía 31 años.

La abogada del Ministerio Público explicó que los hechos por los que la Fiscalía formuló una acusación contra Jorge Velásquez ocurrieron alrededor de las 5 de la mañana del 3 de septiembre de 2017, luego de que al acusado le impidieran ingresar a la discoteque Zodiac y por ello “concorre a su domicilio a buscar una motosierra y regresa amenazando a la gente que se encontraba en el sector. En ese momento, la víctima se le acerca y el acusado, con la motosierra encendida, le propina un corte en el muslo izquierdo y en una mano”.

Producto de la lesión en la pierna, Yovanny Berrocal sufrió un shock hipovolémico secundario y falleció en el hospital de Corral.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369